

Meta 5 del Programa												
Meta 5	5070-5	5. Administrar y controlar el programa de descargas con apego al Reglamento Uso y Saneamiento del CMAPAS, que establece que los										
EJE DE GOBIERNO:								<b>Salamanca Sustentable</b>				
Unidad de medida		Permisos										
Cantidad		252										
Actividades		1.- Inspecciones de establecimientos dentro del programa 2.- Requerimientos, elaboración y entrega 3.- Elaboración del diagnóstico de resultados y permiso, entrega de permisos de descarga y calcomanía de cumplimiento										
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
252	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
206	33	17	15	21	14	10	18	8	25	28	12	5